

[Columna] Retorno a clases presencial: Si mi hijo/a se contagia de covid ¿de quién es la culpa?

(Por **José Luis Espinoza, Presidente de FENASENF**) Luego del llamado de alerta que organizaciones como la Federación Nacional de Asociaciones de Enfermeras y Enfermeros de Chile (FENASENF), el Colegio Médico y el Colegio de Profesores hicieron a las autoridades, por la falta de seguridad que existe hoy en día para un retorno seguro a las clases presenciales, el Gobierno y el Ministro de Educación Raúl Figueroa se reunieron con algunos de sus líderes gremiales y anunciaron que ese regreso sería flexible.

Un mensaje que si bien calma las aguas ad portas del inicio de un nuevo año escolar, no atiende el problema de fondo: la seguridad de la población estudiantil, una que garantice la salud y bienestar tanto de lo/as escolares como de sus familias. Porque los niños sí se enferman, igual que los adultos, aún cuando la cantidad de casos es menor. Se enferman y en algunos casos gravemente, toda vez que la evidencia ha mostrado que pueden desarrollar un síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico.

El informe epidemiológico entregado por el Minsal el 22 de febrero, indica que entre 0 y 9 años, hay más de 38.000 casos de contagio por Covid19 (hombres y mujeres) y entre 10 y 14 años, 23.747. Pero eso no es todo. Un informe de la Doctora en Salud Pública y académica de la Universidad de Valparaíso Catalina González Hidalgo, arrojó que la letalidad de niñas, niños y adolescentes en nuestro país es mayor que la observada en Estados Unidos, Alemania e Italia. Tampoco se pueden obviar las noticias que llegan desde este último país, donde muchas

escuelas han tenido que cerrar debido a la alta tasa de contagios provocada por la variante inglesa del coronavirus, que por cierto ya se encuentra en Chile, y ha golpeado fuertemente a menores entre 8 y 19 años.

Esta flexibilidad dada por el Gobierno para un regreso presencial es una puerta que se abre sin tener certezas de sus consecuencias, endosando la responsabilidad de la salud de lo/as hijo/as a padres y madres, pero ¿Cuentan con todas las herramientas para tomar una decisión de manera informada? ¿Se están cumpliendo los protocolos relacionados con la organización, logística e implementación de un proceso de clases presencial seguro? ¿Qué pasa si un niño o niña se contagia? ¿La responsabilidad es de ese padre o madre que envió a su hijo/a al colegio? o ¿Es de la autoridad o del colegio que no cumplen con las condiciones necesarias?

El documento “Plan Estratégico de Enfermería Escolar para el Retorno Seguro a las Aulas durante la Pandemia por SARS-CoV-2”, elaborado por la Sociedad Chilena de Enfermería en Salud Escolar (SOCHIESE), es una herramienta contundente que debería ser considerada en todo Chile, ya que entrega las condicionantes de seguridad que los establecimientos requieren para sostener clases presenciales en pandemia, y que concuerdan con las recomendaciones que hemos entregado desde FENASENF.

La sanitización de espacios no es la panacea contra el coronavirus. Claro que ayuda, pero la infraestructura y los protocolos de uso de éste, también son vitales. Es sabido que hay establecimientos que hasta el año pasado no contaban con resolución sanitaria o no reunían las condiciones para cumplir con los protocolos de seguridad, mostrando una vez más la brecha económica, la desigualdad entre unos y otros. El aforo en las salas de clases y en comedores de alimentación (si bien el MINSAL recomienda 1 niño/a x sobre 3 mt² , éste debe atender las dimensiones de espacio y edad e lo/as alumno/as); seguridad en la movilidad de entrada y salida del

establecimiento; lavamanos y disposición de alcohol gel de acuerdo al número de niños; sanitización y ventilación de salas, son algunas de las medidas mínimas, que deben ser tomadas en cuenta.

La figura de la enfermera escolar aparece como una necesidad urgente, tal como lo hemos pedido desde que comenzó la pandemia. Ella es el vínculo entre el sistema de salud y el educativo, la que puede entregar un ambiente de resguardo integral no sólo en casos de emergencia sanitaria. Su presencia debería ser un activo permanente en todos los colegios públicos y privados, ya que es ella quien tiene todas las competencias y conocimientos para ocuparse del bienestar físico, psíquico y social de los y las estudiantes. Contar con una profesional en cada Dirección de Educación Municipal a lo largo del país, sería el comienzo para un mejoramiento radical de la salud desde la comunidad.

Ya tenemos evidencia y estudios para que en Chile no se sigan cometiendo errores. Hoy no existen las condiciones para un regreso a las salas de clases de forma segura. Y si mi hijo o hija se enferma: ¿De quién es la culpa?